

La capacitación del médico general a la luz de la Filosofía  
y la Sociología de la Educación

The upgrading of the doctors in medicine to the light of Philosophy  
and Sociology of Education

Autores: MSc. Omar Cabezas (PA); Dr. C. Arturo Pulido Díaz (PT)

Centro de procedencia: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive"

E-mail: [omarcb@ucp.pr.rimed.cu](mailto:omarcb@ucp.pr.rimed.cu), [arturop@ucp.pr.rimed.cu](mailto:arturop@ucp.pr.rimed.cu)

Resumen:

Se entiende al proceso de capacitación en Farmacología como tributario de las funciones sociales de la enseñanza y el aprendizaje, al considerarse a los médicos involucrados en este proceso como integrantes del colectivo pedagógico y el colectivo escolar. Lo anterior incide en el eficiente cumplimiento de dos de las principales funciones del médico: la docente y la asistencial. Se considera crucial el tema valores, al tener en cuenta la trascendencia social del trabajo de estos profesionales, en el que el uso de los medicamentos es un pilar esencial.

Palabras claves: capacitación del médico general, el individuo, la familia y la comunidad, farmacología, valores

Abstract:

The Pharmacology upgrading process to doctors in Medicine is intended to update their knowledge for the teaching learning-process, as they are part of pedagogical and educational groups. The upgrading process on Pharmacology prepares them for their two main functions: the teaching and the medical care ones. Values are crucial in doctors' everyday work, because of their social work related to the use of drugs.

Key words: upgrading of the general doctor, the individuality, the family and the community, pharmacology, human values

Importancia de la capacitación del médico MGI en el terreno de la Farmacología  
"... es la ventaja de tener esa tremenda reserva de médicos que tenemos y que no la tiene ningún otro país y no solo una reserva numerosa de médicos, sino una reserva de hombres y mujeres de gran calidad humana, política y revolucionaria, que es lo que más nos importa". (Castro Ruz, F., 1996)

En 1984 surge y se pone en práctica el programa del Médico y la Enfermera de la Familia (reformado en el 2011), que establece que el médico de la familia es en Cuba el máximo responsable de la salud de los individuos, las familias y del medio en el que se desenvuelve. (MSP, 1984: 1-3, 2011: 1-3) Por otra parte, como eslabón esencial en el desarrollo de profesionales de la salud, debe también desempeñar una labor docente intensa teniendo como escenario su propio puesto de trabajo, donde debe verter todas las experiencias de su práctica en la comunidad que atiende.

En relación con lo anterior debe destacarse, como elemento de sustento, que dentro de las misiones y funciones de la educación superior, se establece la de formar diplomados altamente calificados y ciudadanos responsables, capaces de atender a las necesidades de todos los aspectos de la actividad humana, ofreciéndoles calificaciones que estén a la altura de los tiempos modernos, comprendida la capacitación profesional, en las que se combinen los conocimientos teóricos y prácticos de alto nivel mediante cursos y programas que estén constantemente adaptados a las necesidades presentes y futuras de la sociedad. (UNESCO, 1998)

Es justamente en lo relacionado a la capacitación (en Farmacología) de los médicos que laboran en los consultorios médicos que se dirige el análisis realizado en el presente trabajo. Es menester aclarar que se tomarán como puntos básicos las funciones docente y asistencial que desarrolla este tipo de médico, cuya especialización es en el campo de la Medicina General Integral y que, además, ejerce funciones investigativas y administrativas. En estas circunstancias y, tributando a las funciones sociales de la enseñanza y el aprendizaje, estos profesionales forman parte de dos grupos claves: el colectivo pedagógico y el colectivo escolar, denominados por Meier, citado por Blanco Pérez, A. (2001:91), como las "unidades estructurales más importantes del organismo social de la enseñanza", los cuales constituyen aspectos cruciales para concebir las acciones o tácticas que estructuran la estrategia de capacitación que se pretende conformar e implementar.

La prescripción de medicamentos como parte del acto terapéutico que ejerce el médico en la atención primaria de salud, debe estar basada en fundamentos sólidos en lo relacionado con las características farmacológicas de los medicamentos, lo cual tributa sobremanera a una alta calidad en la atención de salud a la población. Debe destacarse que la salud pública cubana se sustenta básicamente en la atención primaria, con un enfoque integral del proceso salud-enfermedad (Domínguez, 2008:29)

Desafortunadamente, existen deficiencias en el dominio del perfil farmacológico de medicamentos de amplio uso. Al parecer, el médico, en su intensa labor diaria, solo consulta aquello que resulta operativo respecto a los medicamentos que necesita para tratar las dolencias de sus pacientes. Lo anterior fue detectado por los autores y, aunque no constituye objeto de análisis del presente trabajo, debe ser considerado un hecho importante en tanto pone en difícil posición a la ejecución de un acto terapéutico de excelencia, con el consiguiente deterioro del trabajo educativo con el paciente.

#### Direcciones filosóficas y sociológicas esenciales para esta capacitación

De vital importancia resulta el análisis en lo relacionado con la formación de valores en estos profesionales, teniendo en cuenta lo planteado por Blanco Pérez, A. y González Sierra, D. (2003:56), acerca de que "la escuela cubana ante el compromiso, derivado de la exigencia social, de encontrar las vías y métodos para la formación de valores en las nuevas generaciones, en medio de un contexto difícil y contradictorio, que ha servido de marco para el deterioro de las normativas éticas en determinados grupos y sectores de la población". La influencia del médico de la familia es inmensa en algunos agentes socializadores de gran peso en la existencia humana, como lo son la familia y la comunidad, por lo que toda labor en torno a la apropiación y puesta en práctica de valores en estos profesionales es poca.

En este contexto, la aplicación del método clínico es la vía mediante la cual el MGI que labora en la APS puede poner en práctica su ciencia e influir en la sociedad. El último escaño en la aplicación de este método es el acto terapéutico, en el que priman los supuestos de la Farmacología, la cual ha sido definida académicamente como una disciplina médica que, sobre una base científica, combina la experiencia farmacológica y la experiencia clínica con el objetivo fundamental de lograr un uso racional de los medicamentos. La Farmacología se erige como el sustento científico de la terapéutica que se imparte y se aplica en todas las especialidades clínicas. (MSP, 2010:3) Constituye, pues, parte indisoluble de la práctica médica habitual y el médico debe estar impuesto a cabalidad de sus interioridades. Además, contar con estos conocimientos es una necesidad para la labor del médico como docente. Enriquece y fortalece sus criterios al tiempo que logra un desarrollo adecuado del proceso de enseñanza-aprendizaje manifestándose el enfoque integrador a punto de partida de las relaciones interdisciplinarias.

Se trata de integrarse, en el particular de esta ciencia, a la perspectiva proclamada en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI en la UNESCO (1998), de una educación a lo largo de toda la vida a fin de que se puedan integrar plenamente en la sociedad mundial del conocimiento de este siglo.

El hombre es el sujeto de su propio desarrollo y la educación bien concebida y dirigida es el medio idóneo para lograr el propósito de la transformación positiva del hombre y de la sociedad. (Chávez Rodríguez, J., 2003:41) A través de la investigación científica pueden crearse e implementarse vías que permitan llevar a cabo una capacitación adecuada de los médicos en el contexto cubano, incluyéndolos en un sistema educativo postgradual adecuado que les permita desplegar todo su intelecto en función de un servicio de excelencia. No es esta la realidad que hoy impera en lo

concerniente a la capacitación que en la mencionada ciencia poseen los médicos que trabajan en los consultorios médicos.

Concretamente, el éxito de la relación medico-paciente recae muchas veces en los medicamentos que median este vínculo y no en pocas ocasiones, el uso que de ellos hace el médico, condiciona su prestigio en la población. (Flórez, J., 1998:3-4) y (Cruz Barrios, M. A., 2002:165-168)

Considerando el uso de medicamentos como pilar en la labor médica, Florez, J. (1998:4) expresa lo siguiente: "...la razón fundamental de la administración de un fármaco nace en el seno de una relación concreta, peculiar y no pocas veces misteriosa: la de un ser humano que sufre y la de otro que intenta poner lo mejor de su conocimiento para aliviar o suprimir ese sufrimiento". Se hace evidente ese principio de origen martiano, citado por Martínez Llantada, M. (2003:20) que aboga por la unión entre lo cognitivo y lo afectivo bajo la tesis de que "El pueblo más feliz es el que tenga mejor educados a sus hijos, en la instrucción del pensamiento, y en la educación de sus sentimientos". La manifestación de altos valores humanos como el humanismo, la laboriosidad, la responsabilidad y la dignidad, está condicionada por la competencia que muestra el médico en su desempeño, en lo que el uso racional de medicamentos es crucial.

En adición al principio de la unidad cognitivo-afectiva, Blanco Pérez, A. y González Sierra, D. (2003:58-59) establecen otros presupuestos teóricos que deben tenerse en cuenta para la educación en valores, ellos son: a) el papel activo del alumno: el alumno construye sus actitudes y creencias, así como sus propios valores en el encuentro con el modelo social propuesto, en un proceso científicamente dirigido; b) el papel activo del profesor: el profesor crea las condiciones para la educación de actitudes y valores de los estudiantes; c) la consideración de la situación de desarrollo del alumno: se toma en cuenta la etapa y el nivel de desarrollo de los fenómenos psíquicos que intervienen en la función reguladora de la personalidad del estudiante y d) el aprendizaje significativo: dándose la interrelación de la experiencia previa y el conocimiento espontáneo del alumno con las bases científicas que gradualmente asimila .

Todo ello iría dirigido a los médicos involucrados en el proceso de capacitación en tanto juegan su doble papel en el proceso educativo. De forma que la sociedad contemporánea (con énfasis en la cubana), que en la actualidad vive una profunda crisis de valores, pueda trascender las consideraciones meramente económicas y asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad más arraigadas. (UNESCO, 1998)

Sin el ánimo de profundizar en el tema, se considera atinado hacer alusión a las categorías actividad y comunicación que, según refiere Pérez Martín, L. M., et. al. (2004:172-173), forman una unidad dialéctica. Al establecer una relación con los objetos, por medio de una actividad el individuo simultáneamente se relaciona con otros individuos, establece una comunicación con ellos, produciéndose una modificación mutua que puede favorecer o entorpecer cada una de dichas relaciones.

Esta indisoluble interrelación de actividad y comunicación se refleja en la unidad de los aspectos cognitivos y afectivos que se dan en el desarrollo de las funciones del médico general, donde la relación médico-paciente, médico-estudiante y médico en capacitación-profesor constituyen el escenario donde cristalizan estas categorías. La actividad –asistencial o docente (como profesor y estudiante simultáneamente) en torno a la farmacología- influye fundamentalmente en el desarrollo de los aspectos cognitivos a propósito de esta ciencia, mientras que la comunicación con los pacientes, estudiantes y profesores influye esencialmente en el aspecto afectivo. Es esta la perspectiva que guía el accionar del autor al incidir sobre el objeto de estudio seleccionado.

Por último, citar las palabras de Martínez Llantada, M. (S/A: 51) al referirse a la ansiada síntesis aprender a ser, en tanto se erige dicha premisa como la feliz meta de toda intervención en el campo de la educación.

"Esto implica el logro de la integralidad del ser humano. La educación debe contribuir a ello, al desarrollo de cada persona, de su cuerpo y de su mente, de su inteligencia, de su sensibilidad, de su sentido estético, de su responsabilidad individual y de su espiritualidad. Cada persona debe ser íntegramente capaz de tener un pensamiento autónomo y crítico, de elaborar un juicio propio, de determinar por sí mismo qué hacer ante cada disyuntiva con una orientación valorativa correcta, hacia el progreso".

Generalizaciones finales

De gran importancia es el tributo de la Filosofía y la Sociología de la Educación al proceso de capacitación que, dada la situación actual del nivel que presentan en Farmacología los médicos que laboran en los consultorios de la familia, se identifica como un problema sobre el que se puede actuar a través del método científico para contribuir a una atención médica de excelencia a la población cubana.

Es este tipo de médico el que en su labor diaria posee una mayor influencia sobre instancias esenciales de la sociedad: la familia y la comunidad básicamente. Por cuanto la capacitación que se les brinde, debe orbitar en torno al principio que contempla la unión cognoscitivo-afectiva. Con esta línea de pensamiento y acción se garantiza que estos profesionales cumplan con su objeto social donde destacan las funciones asistencial y docente. Otro punto cardinal en el proceso de capacitación de estos médicos, con consecuencia directa sobre sus funciones, lo constituye la formación de valores. Se trata de lograr que se manifiesten con el mayor desenfado posible en la conducta de los médicos, formando parte involuntaria de su comportamiento al ser ejecutado el binomio dialéctico actividad-comunicación en la práctica clínica habitual.

Solo así, considera el autor, tener esa gran reserva de médicos, será una ventaja real y se estará en consonancia total con lo expresado por el eterno Comandante, anotado en la frase que da comienzo al presente trabajo.

## Bibliografía

- Blanco Pérez, A. (2001). Introducción a la Sociología de la Educación. Ciudad de la Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Blanco Pérez, A.; González Sierra, D. (2003). Fundamentos metodológicos para el trabajo en la formación de valores. En Filosofía de la Educación, selección de lecturas. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Ruz, F. (1996). Discurso de clausura del XI Foro de Ciencia y Técnica. Ciudad de La Habana, Palacio de las Convenciones, 21 de diciembre.
- Chávez Rodríguez, J. (2003). La filosofía de la educación cubana desde fines del siglo XVIII hasta finales del siglo XIX. En Filosofía de la Educación, selección de lecturas. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Cruz Barrios, M. A. (2002). Elementos para la prescripción racional de medicamentos. En Farmacología General. Ciudad de La Habana. Editorial Ciencias Médicas.
- Domínguez, C. F. (2008). Estrategia de gestión para la evaluación formativa del desempeño de los especialistas de medicina general integral. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- Florez, J. (1998). La Farmacología: concepto y objetivos. En Farmacología Humana 3ª edición. Barcelona. Editorial Ronda General Mitre.
- Martínez Llantada, M. (2003). La filosofía de la educación en José Martí: principios, direcciones, vigencia. En Filosofía de la Educación, selección de lecturas. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ (SA). Los pilares de la educación ciudadana en el siglo XXI. En Compendio de Filosofía de la Educación Tomo I. Universidad Pedagógica José Martí. Camaguey.
- Ministerio de Salud Pública. (1984). Programa del Médico y la Enfermera de la familia. Ciudad de La Habana: Ciencias Médicas.
- Ministerio de Salud Pública. (2011). Programa del Médico y la Enfermera de la familia. Ciudad de La Habana: Ciencias Médicas.
- Ministerio de Salud Pública. (2010). Programas de Medicina. Tercer año: Farmacología I y II. Ciudad de La Habana: Ciencias Médicas.
- Pérez, L. M., et. al. (2004). La personalidad: su diagnóstico y su desarrollo. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- UNESCO. (9 de Octubre de 1998). Declaración mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción. Obtenido desde [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm)